

INFORME QUE PRESENTA LA SEÑORA HILDA SANCHEZ EN CALIDAD DE APODERADA GENERAL DE LA EMPRESA LIDERCROY DEL ECUADOR S.A.

Señores Accionistas:

Tengo bien poner a consideración de ustedes mi informe económico correspondiente al año 2008.

Durante el año 2008, la empresa con la finalidad de incrementar sus negocios comerciales, procedió a suscribir convenio de transmisión con la empresa E TV TELERAMA, de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de que este canal televisivo emita el programa MUSIC BOX todos los días y durante seis meses; contados partir de la suscripción del contrato; y, por este contrato había que proceder a cancelar mensualmente la suma de siete mil setecientos veinte dólares estadounidenses. (\$6.720,00).

Igualmente se continuó con la inversión en publicidad durante este año, en los medios escritos como Diario el Extra de la ciudad de Guayaquil.

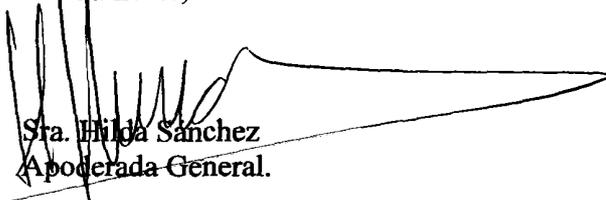
Debo manifestar a ustedes que por pagos realizados al canal de ET TELERAMA; por concepto de publicidad; la empresa procedió a desembolsar la suma de veinte y ocho mil cincuenta y siete dólares estadounidenses (\$28.057,00); no obteniéndose ningún beneficio por estas publicidades ya que mensualmente Lidercroy facturaba en su beneficio la suma mensual de cuatro mil dólares, tres mil y dos mil dólares mensuales, indistintamente. Mientras que Lidercroy procedió a pagar al canal la suma de seis mil setecientos veinte; debiendo indicar a ustedes que durante esta inversión publicitaria la empresa no obtuvo ninguna ganancia sino que mas bien se obtuvieron pérdidas las mismas que suman la cantidad de doce mil trescientos cuarenta y un dólares con dieciséis centavos (\$12.341,16).

Sugiero a Uds, señores accionistas que se ponga mayor énfasis en el área del marketing y de las ventas, así como en el área de la publicidad a nivel nacional, lo que permitirá que la empresa crezca siempre y cuando se proceda a verificar con buen ojo en cuales medios de comunicación se debe proceder a realizar la inversión en publicidad para contratar los servicios de los mismos en el futuro y no obtener pérdidas.

En los aspectos administrativos y financieros no ha existido problemas de mayor índole o que hayan incidido directamente en el giro de nuestras actividades y los problemas que existieron se fueron canalizando de manera oportuna.

Segura de contar con su importante respaldo a la gestión desarrollada, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,

  
Sra. Hilda Sánchez  
Apoderada General.

